CÓMO OBTENER EL CERTIFICADO ELECTRÓNICO PARA PC

- Acceder a la página web de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.
- Pinchar en la parte izquierda, opción "Persona Física", y, después, en la opción "Obtener Certificado Software"



- Seguir los 4 pasos siguientes (sin saltarse ninguno de ellos):
 - 1. <u>Consideraciones previas (importantísimas)</u>:
 - Obtenga el código de solicitud en un ordenador lo más cercano posible al lugar y momento de la acreditación (para evitar problemas en la descarga).
 - No formatee el ordenador durante el proceso de solicitud y de descarga del certificado.
 - Realice todo el proceso de obtención desde el mismo equipo, con el mismo usuario y el mismo navegador.
 - No actualice el equipo mientras dure el proceso (ni cierre navegador, si está configurado para borrar el historial de exploración al cerrarse).
 - **Desactive** el antivirus y cortafuegos.
 - Compruebe que el navegador que utiliza está soportado:
 - Internet Explorer.
 - Mozilla Firefox (Mozilla Firefox 69 y superiores no está soportado)
 - o Instale el configurador necesario para su navegador.

2. Solicitud de Certificado

- Cumplimente el formulario de solicitud, que aparece en la parte inferior de esta información (*lea previamente las instrucciones*)
- Consulte y acepte las condiciones.
- Envíe la petición.

3. Acreditación de la identidad en Oficina de registro

Un vez recibido el código en su correo electrónico:

- Acuda personalmente a una Oficina de Registro para acreditar su identidad.
- Para la acreditación debe llevar:
 - > Código de solicitud recibido en su cuenta de correo electrónico.
 - El documento de identidad en vigor:
- En Torrejón de Ardoz las **Oficinas de Registro** para acreditar la identidad son:
 - Tesorería de la Seguridad Social, en calle Manuel Sandoval, 3 (sin cita previa, pulsando el ticket para "Recaudación").
 - Delegación de la Agencia Tributaria, en Ctra. Loeches, 58 (con cita previa, que puede solicitar a través de: <u>https://www2.agenciatributaria.gob.es/wlpl/TOCP-MUTE/Identificacion</u>).
 - Para otros municipios puede utilizar el siguiente localizador de oficinas: <u>http://mapaoficinascert.appspot.com/</u>

4. Descarga de su Certificado:

- Para descargar el certificado use el mismo ordenador, el mismo navegador y el mismo usuario con el que realizó la Solicitud e introduzca los datos requeridos exactamente, tal y como los introdujo entonces.
- **Complete** los campos.
- **Consulte y acepte** las condiciones de uso del certificado.
- **Descargue** los términos y condiciones.
- **Descargu**e el certificado.

Enlaces de interés:

- o Página web de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre: http://www.fnmt.es/
- Formulario de solicitud de certificado: <u>https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/persona-fisica/obtener-certificado-</u> <u>software/solicitar-certificado</u>
- Atención al Usuario de la FNMT: <u>https://www.sede.fnmt.gob.es/soporte-</u> tecnico/atencion-a-usuarios